



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

ESEHL-CI-017-2026



202610000005561
Fecha y Hora R.
2026-03-19 11:10:24

'DE CORAZON POR TU SALUD'

Puerto Asís, 20 de marzo de 2026

Doctora
LINA CRISTINA BRAVO MUÑOZ
Gerente
ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS
La Ciudad

REFERENCIA: Presentación de Informe Medición del Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno correspondiente a la vigencia 2025.

Cordial saludo;

El Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con el Consejo de Gestión y Desempeño Institucional, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.22.3.10 y artículo 2.2.23.3 del Decreto 1083 de 2015, mediante Circular Externa N° 100-011-2025 se permite impartir las directrices para la Medición del Desempeño Institucional - MDI y para la medición del Sistema de Control Interno - MECI, correspondiente a la vigencia 2025.

Para lo cual el Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con el Consejo y la Gestión para el Desempeño Institucional, puso a disposición de las entidades y organismos del estado un instrumento de auto diagnóstico que permite valorar el estado y el avance en la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual debe tener unos reportes y análisis periódicos con el fin de mostrar resultados de la implementación del MIPG al interior de las Instituciones.

Por lo anterior el Departamento Administrativo de la Función Pública en aras de dar un desarrollo oportuno y cíclico establece la metodología, periodicidad y demás condiciones necesarias para tal medición y recoge la información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, y cuyos resultados de esta medición servirán de base para el informe que sobre el avance del control interno en el Estado el Presidente presentara al congreso de la Republica.

Cabe recordar y en aras de dar cumplimiento a lo preceptuado en los párrafos anteriores y conociendo que el propósito de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia 2025 es brindar la información necesaria para que la ESE Hospital Local de Puerto Asís, identifique los avances y necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno, y emprenda acciones de intervención para avanzar en términos de eficiencia y eficacia, me permito hacer entrega del informe Anual de Avance del Sistema de Control Interno vigencia 2025, reportado mediante el aplicativo FURAG de la Función Pública el pasado 17 de marzo de 2025.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

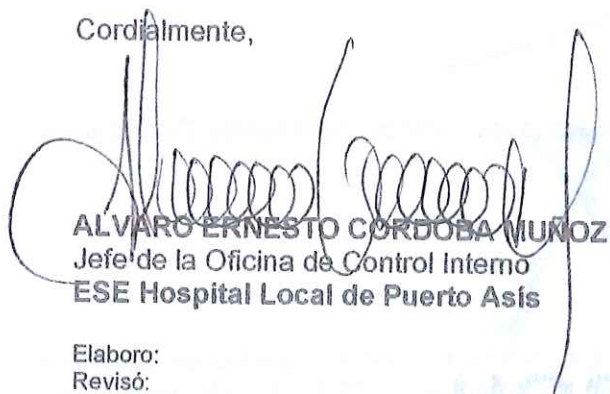
"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Para finalizar y siendo menester de esta Oficina que el avance en los temas de control interno redunde en el normal giro administrativo de la ESE Hospital Local de Puerto Asís, se añade a este informe la disposición total de este despacho en colaborar en temas que discieman la metodología y aplicación del Sistema de Control Interno Institucional, todo a fin de apoyar y tutelar el correcto funcionamiento de la Empresa.

Sin otro en particular y por su atenta y oportuna gestión agradezco de antemano.

Cordialmente,



ALVARO ERNESTO CORDOBA MUÑOZ
Jefe de la Oficina de Control Interno
ESE Hospital Local de Puerto Asís

Elaboro:

Revisó: